



## La construcción somocista de la figura de Rubén Darío

Diana Moro<sup>1</sup>

**Resumen.** Este artículo describe y analiza cómo el régimen de Anastasio Somoza García toma la figura y la obra de Rubén Darío con una intencionalidad política explícita para su propia legitimación. A partir del desarrollo de los homenajes celebrados en el año 1941, a 25 años de muerte de Darío y de la publicación de fragmentos de *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo* y de *El viaje a Nicaragua*, se percibe la manipulación de la obra del poeta y la continuación de una disputa que comienza en el momento mismo de su muerte.

**Palabras clave:** literatura; Rubén Darío; Nicaragua; Somoza García.

### [en] The Somoza construction of the Rubén Darío's figure

**Abstract.** This article describes and analyzes how the regime of Anastasio Somoza García takes the figure and the work of Rubén Darío with an explicit political purpose for its own legitimacy. With the development of tributes held in 1941, 25 years after death of Darío and with the publication of fragments of *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo* and *El viaje a Nicaragua*, is perceived manipulation of the poet's work and the continuation of a dispute that starts at the moment of his very death.

**Keywords:** literature; Rubén Darío; Nicaragua; Somoza García.

**Sumario.** 1. El régimen somocista se apropia de Darío. 2. Ecos en el presente.

**Cómo citar:** Moro, D. (2017) La construcción somocista de la figura de Rubén Darío, en *Anales de Literatura Hispanoamericana* 46, 183-199.

En Nicaragua, la figura y la obra de Rubén Darío hacen las veces de lugar de religión y de disputa, al mismo tiempo. El espesor de esas elaboraciones da lugar a la indagación acerca de las características que comportaron las construcciones que tuvieron un peso, tanto en el terreno político como cultural: la realizada por el régimen somocista, una figura de bronce que luego disputará la revolución; el distanciamiento ejercido por la vanguardia poética de la década del veinte y la reapropiación efectuada por algunos de los protagonistas de ese movimiento hacia la segunda mitad del siglo XX, en el momento del triunfo de la insurrección anti somocista.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas, Universidad Nacional de La Pampa, Argentina.

E-mail: [diana.morog@gmail.com](mailto:diana.morog@gmail.com)

<sup>2</sup> Estos aspectos han sido desarrollados en la tesis de doctorado titulada *La narrativa de Sergio Ramírez y las significaciones de la figura de Rubén Darío en la constitución de la literatura nicaragüense*.

La figura del poeta ha sido el lugar del religue y de la unión nacional para el gobierno de Anastasio Somoza García, a quien le interesaba, sobre todo, dirigir el discurso aglutinador hacia los diferentes sectores de la aristocracia del país: sectores exportadores, intelectuales, profesionales, comerciantes. Esa apropiación tenía gran potencial porque los sectores políticos e intelectuales de Nicaragua ya disputaban la figura de Rubén Darío. De igual forma, el Frente Sandinista en el poder también disputará la figura del poeta, porque ya había una historia previa, una tradición de disputas en el país. Para citar solo un ejemplo, Sergio Ramírez, como integrante del colectivo intelectual sandinista, expresa la intención del Estado revolucionario de arrebatarse a la burguesía y al régimen somocista la figura del poeta.<sup>3</sup> Tal postura se suma a la valoración latinoamericana de Darío generada, en gran medida, en la década de 1960, sobre todo desde Cuba.<sup>4</sup>

En Nicaragua, se produjo una disputa, desde el momento mismo del fallecimiento de Darío, que se expresa en el relato de la pelea por el cerebro del poeta, contado de maneras diversas.<sup>5</sup> Cuando Darío expiró en casa de su amigo Dr. Louis Henri Debayle, según la usanza de la época, le extirpan el cerebro con el fin de demostrar, en términos físicos, el genio artístico, su capacidad como poeta.<sup>6</sup> El frasco con el cerebro extirpado es disputado en una pelea callejera protagonizada por el amigo médico y el cuñado. Luego, su viuda le habría entregado el recipiente con el cerebro a un médico de Granada Juan José Martínez, quien escribió un folleto titulado *Consideraciones sobre el cerebro y personalidad de Rubén Darío*.<sup>7</sup> Jaime Torres Bodet cita un fragmento:

El cerebro fue extraído 28 horas después de la muerte del poeta. Lo recibí el 16 de febrero a las 10:00 a.m. Había sido muy bien preparado, inyectado y bañado con solución de formalina pero me llegó seco en una urna de vidrio [...] el cerebro alcanzó el peso extraordinario de 1850 gramos, al que apenas llegaron los cerebros de los insignes Cuvier, Abercrombie y Dupuytren...” (299).<sup>8</sup>

<sup>3</sup> Ramírez expresa con claridad esa pretensión en el “Discurso en la constitución del jurado del Premio Literario Casa de las Américas 1982”: “quitamos a Darío de las garras del enemigo” (7).

<sup>4</sup> Una mirada descriptiva y crítica de esa circunstancia ha sido desarrollada en la ponencia “Rubén Darío en Cuba: de poeta de la lengua castellana a poeta de la revolución latinoamericana”, leída en el *Congreso internacional de estudios culturales, interdisciplinarios y transatlánticos*, 10 al 12 de junio de 2013, La Habana, Cuba.

<sup>5</sup> Una versión de ese relato es la construida por Sergio Ramírez en *Margarita está linda la mar* (1998).

<sup>6</sup> Por esa época, eran conocidas en Nicaragua las investigaciones realizadas por Paul Broca (1824-1880) y los estudios frenológicos de Cesare Lombroso (1935-1880). Broca descubrió en el cerebro el núcleo generador del habla. Lombroso, por su parte, había realizado estudios comparativos en busca de las relaciones entre las características de los cráneos y las conductas de las personas.

<sup>7</sup> Las denominaciones familiares: viuda y cuñado están usadas en el sentido legal, dado que Rosario Murillo se casó con Darío, aunque luego hubo una larga separación y varios intentos del poeta de obtener el divorcio vincular. Respecto de esas circunstancias, el artículo de Carmen Conde, en *Cuadernos Hispanoamericanos* 212-213 de 1967 aporta fuentes suficientes.

<sup>8</sup> Los datos acerca de que el médico granadino Juan José Martínez publicó en 1916 un opúsculo titulado, *Consideraciones sobre el cerebro y personalidad de Rubén Darío* han sido tomados de Jorge Eduardo Arellano “Dos científicos nicaragüenses”. En 1965, se publica un fragmento de ese texto de Martínez, en el n° 57 de la *Revista conservadora*, una publicación creada por Joaquín Zabala Urtecho que trataba temas relacionados con la economía, las finanzas, incluía documentos históricos, descripciones geográficas de la zona, etc. Allí se refrendan algunos de los datos aportados por Torres Bodet y lo más interesante, incluye los telegramas que intercambió con la viuda de Darío, quien le solicita proceda al estudio del cerebro, aunque, lamenta el médico, que se le “suplicara no hacer cortes” (61).

Por un lado, la pelea por los restos resulta elocuente, pues viene a simbolizar las disputas posteriores, es decir, todos quieren usufructuar algo de Darío y, por otro, el cerebro extirpado sería el primer elemento monumentalizado del poeta; tal vez antes de que sus obras lo fueran. Adolfo Castañón aporta un dato relevante en ese sentido; dice que, a pocos días de la muerte de Darío, el cerebro fue exhibido por algunos días en la ciudad de León. También menciona una fotografía del cerebro que fue publicada, años después, en 1922, en una revista mexicana: *Revista de revistas*. Señala que esa publicación le dedicó unas páginas a la casa natal y al entierro de Darío, al cumplirse el VI aniversario de la muerte.

Con esta síntesis informativa, como punto de partida, se ha de considerar cuál fue y cómo se construyó la figura de Darío durante el régimen somocista; en particular, durante el período de consolidación política del primer Somoza.

## 1. El régimen somocista se apropia de Darío.

*Que Rubén Darío es no sólo un motivo de orgullo nacional sino una gloria indiscutible de América [...] Que tales hechos, particularmente la connacionalidad, establecen una responsabilidad indiscutible de la cultura que debe reflejarse en la conducta de la Nación, en lo que concierne a los homenajes que le son debidos [...]*

Decreto ejecutivo, 1941<sup>9</sup>

El régimen dictatorial de Anastasio Somoza García se sirvió de la figura de Rubén Darío para consolidar su poder y poner de su lado el consenso de los sectores intelectuales aristocráticos, tanto liberales como conservadores. Iniciada la década de 1940, el gobierno del primer Somoza, que detentó el poder en Nicaragua desde 1933, como consecuencia de la intervención estadounidense, de la “pacificación” de las Segovias y del asesinato de Sandino (ocurrido en febrero de 1934),<sup>10</sup> se encontraba en una etapa de afianzamiento tanto político como económico. Es preciso recordar que oficialmente, Anastasio Somoza García asumió como presidente de Nicaragua a partir de 1937, año en que fue elegido por un amplio margen debido a que la oposición se retiró de los comicios; a pesar de ello, las boletas electorales de Leonardo Argüello, representante del partido opositor, se mantuvieron. Así, el candidato inexistente de la oposición obtuvo 169 votos y Somoza 107.201 (Bulmer Thomas, Víctor 159). Somoza llegó a esas elecciones con cierto apoyo de sectores aristocráticos como el grupo denominado “camisas azules” constituido por jóvenes comandados por el granadino Carlos Cuadra-Pasos, que pretendían la unificación política de la aristocracia (dividida en los partidos Liberal y Conservador) y de sectores trabajadores debido al apoyo que Somoza había prestado a una huelga de transporte que tuvo gran incidencia social. Una vez que se hizo cargo formalmente del gobierno, fortaleció aún más la Guardia

<sup>9</sup> El decreto presidencial establece el premio nacional “Rubén Darío” y da su nombre al salón de honor del Palacio Nacional.

<sup>10</sup> Edelberto Torres Rivas señala “La era de los Somoza empieza propiamente el 21 de febrero de 1933, con el asesinato de Sandino y la cruelísima pacificación de Las Segovias y termina el 17 de julio de 1979, con la fuga del dictador hacia Miami [...]” (431).

Civil como brazo armado de su régimen; repartió los cargos militares y del gobierno entre familiares y allegados; “la élite tradicional se benefició del aumento de los precios nominales de los productos agrícolas. La oposición de la élite a Somoza comenzó a derrumbarse y Leonardo Argüello, su antiguo adversario [...] unificó el Partido Liberal detrás del nuevo caudillo nicaragüense” (160). En ese contexto, en 1938, Somoza solicitó al Congreso la reforma de la constitución para llevar su mandato de cuatro a seis años. A los pocos meses, una nueva reforma lo declaró presidente por ocho años, hasta mayo de 1947. Sin embargo, hacia 1941 y, en gran medida, a causa de la Segunda Guerra, las exportaciones se triplicaron, pero no las importaciones. Como consecuencia, aumentaron las reservas de Nicaragua y las arcas de la familia Somoza, al tiempo que se produjo un aumento del ciento por ciento en el costo de vida. Esa situación generó malestar tanto en los trabajadores de las ciudades como en las élites exportadoras. Bulmer-Thomas sostiene que a las élites terratenientes les caía mal que “Somoza se enriqueciera a costa suya valiéndose del control de precios y las importaciones. Hasta la administración Roosevelt empezó a preguntarse si le convenía apoyar a Somoza cuando éste dio a conocer sus planes para la reelección en 1947” (162).

Así entonces, y transcurrida casi una década del retiro de las fuerzas norteamericanas, el régimen requería probablemente de un sustento político cultural de prestigio que le diera cierta legitimación nacional. El bastión cultural para ese sostén necesario era la figura de Rubén Darío con el reconocimiento internacional que ya tenía al morir y con la monumentalización construida rápidamente de sus restos y de su nombre, en particular, en la ciudad de León. En el mismo momento del fallecimiento de Rubén Darío en 1916, los sectores conservadores y católicos nicaragüenses se apropiaron de su figura; también del cuerpo y de la obra del poeta (Erik Blandón).<sup>11</sup> Recordemos las ya mencionadas alternativas de la extracción del cerebro y la disputa entre los allegados respecto de quién tenía el derecho de conservarlo. A lo cual hay que agregar las suntuosas pompas fúnebres, la sepultura en la Catedral de León: una tumba de mármol de influencia clásica —inaugurada en 1917—, el cambio de nombre de su pueblo natal: Metapa por Ciudad Darío —en 1920—, entre otras prácticas de homenaje que fueron repitiéndose, pero como bien ilustra Miguel Ayerdis García, hasta 1941, el homenaje anual a Darío no dejaba de ser una efeméride local, en la región de Occidente (Chinandega y León). En ese momento, a los veinticinco años de su muerte, la vigilancia conmemorativa se convierte en cuestión de Estado y la figura del poeta se constituye en una efeméride patriótica nacional.<sup>12</sup>

En un marco de necesidad política del régimen y contando ya con una tradición conmemorativa de unos veinte años, aunque fuese provinciana, en el año 1940, el Ministerio de Instrucción Pública, Administración Somoza publica *Nicaragua: patria de Rubén Darío*, edición destinada a ser leída en las escuelas del país y que consta de fragmentos de textos darianos tomados de *La vida de Rubén Darío*

<sup>11</sup> Erik Blandón, luego de aclarar la adscripción liberal de Darío, dice: “al morir Darío en 1916, ese régimen político [el gobierno conservador] y la iglesia Católica de la diócesis de León de Nicaragua, llevaron a cabo una operación performativa y discursiva, para convertir a su adversario en el símbolo de la cultura conservadora restaurada por la intervención de la marina de los Estados Unidos” (106).

<sup>12</sup> Por ejemplo, mediante un decreto presidencial se ordena el cierre de las oficinas públicas el día 6 de febrero de 1941.

escrita por él mismo y de *El Viaje a Nicaragua*. Además, en 1941, el mismo gobierno con el consenso de los sectores conservadores, de la Iglesia Católica y con el beneplácito de los sectores liberales, organiza una serie de actos conmemorativos y de homenaje con motivo del XXV aniversario de la muerte del poeta.

Esas acciones conducidas por el gobierno de Somoza García se convertirán, en este análisis, en lugares de la indagación porque exponen con claridad, por un lado, la construcción moral de la figura de Darío, al realizar una higiene de dos de sus textos y, por otro, la ubicación de esa misma figura como símbolo patrio, junto a la bandera nacional y en cercanía del caudillo. A continuación entonces, en primer lugar, se describirán las características de los homenajes de 1941, a partir de la publicación, realizada por el mismo gobierno, de los documentos generados en el marco de esa conmemoración: *Nicaragua y Rubén Darío: en el XXV aniversario de su muerte*. En segundo lugar, se realizará un análisis respecto de cómo se ha procedido con los textos incluidos en *Nicaragua: patria de Rubén Darío*, volumen publicado en 1940, un año antes de los fastos conmemorativos, por considerar que la construcción moral del personaje de Darío, a partir del recorte de sus propios textos, constituye un plafón para la monumentalización y para la conversión de Darío en héroe nacional.

El gobierno de Somoza García planifica actos centrales conmemorativos y de homenaje a Darío en Managua y en todas las ciudades del país, para el día 6 de febrero de 1941 y durante los tres o cuatro días subsiguientes (en Managua, las actividades de homenaje se efectuaron hasta el día 9 inclusive). Una vez cumplidos los actos, el Comité Nacional Rubén Darío —Somoza, su presidente honorario— recopiló todo el material escrito producido en relación con el homenaje y lo publicó en un volumen con el título mencionado: *Nicaragua y Rubén Darío: en el XXV aniversario de su muerte*.<sup>13</sup> El texto de la presentación firmado por el Presidente del comité Gerónimo Ramírez Brown y el Secretario, Manuel Zurita expresaba que la compilación no pretendía agregar un título más a la bibliografía sobre Darío y su obra, ni ser una crítica o “enjuiciamiento”, sino que se trataba de

Un libro [...] lleva consigo una misión de contenido espiritual y pretende una finalidad. Que emerja [...] para el lector de América la certeza de que Rubén Darío tiene hondas raíces de comprensión y amor en el pensamiento y en el corazón de Nicaragua [...] Cúmplenos, por último, dejar constancia de que el Comité Nacional contó con la cooperación decisiva del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Gral. Don Anastasio Somoza en el desarrollo de un Programa nutrido de actos oficiales, y de que esta publicación se imprime, a su orden [...] (11).

<sup>13</sup> Se trata de un libro de 298 páginas que contiene: Nota dirigida a las sociedades científicas y culturales y a los artistas del país, firmada por el Ministro de Instrucción pública. Acta de la Fundación del Comité Nacional de homenaje. Resoluciones de ese mismo comité. Los decretos ejecutivos. Las bases de los concursos literarios. Integración del comité de prensa y de otras comisiones. Programa oficial. Desarrollo del programa en Managua: discursos, fotografías del desfile escolar y del monumento a Darío. Notas de prensa. Desarrollo del programa en la ciudad de León. Fotografía de la fachada de la casa donde vivió Darío, de la Catedral de León donde descansan sus restos, de la reina de los juegos florales. Los actos en la ciudad de Masaya, en Ciudad Darío. Peregrinación al lugar donde nació Darío. Trabajos premiados en los concursos. “La prensa nacional dijo”. Una poesía homenaje. Homenajes de la prensa extranjera.

Sin ninguna sutileza se procede a efectuar ese acto performativo mediante el cual determinan que Rubén Darío tiene vínculos patrióticos con Nicaragua y eso está respaldado por Somoza. En la primera página del libro, hay una fotografía de Somoza y un epígrafe: “Excelentísimo Señor Presidente de la República General Anastasio Somoza a cuya inspiración devota y concurso de Gobernante agradece el Comité Nacional [...]” (*Nicaragua y Rubén Darío...*: 7). Pasadas cuatro páginas, se encuentra el texto de la Presentación citado y más adelante aparece una alabanza a Somoza de parte de Manuel Cordero Reyes, al final de su discurso pronunciado en el acto de imposición del nombre “Rubén Darío” al Salón de Recepción del Palacio Nacional (62). Esa reiteración configura una galería en la cual se encuentran Darío y Somoza. Es decir, la canonización del Darío patrio tiene una estrecha relación con el sostén al régimen y a su jefe máximo.

El uso político de Darío por parte del gobierno de Somoza construye una figura de Darío en la cual se pone de relieve la religiosidad. Ese perfil sella, en el plano simbólico, la alianza con los sectores conservadores; muchos de ellos, seguramente, integraban la élite agroexportadora. El aspecto religioso y civil aparecen juntos en una crónica del diario *Novedades*, propiedad de la familia Somoza:

Selecta fue la concurrencia ante la cual se oficiara la liturgia suntuosa de la iglesia católica, en cuya majestad supo encontrar una suma grandeza el martirizado espíritu del inmortal Darío quien en cierta ocasión vistió el hábito de los hijos de San Bruno en el famoso monasterio de La Cartuja, dominado por un profundo sentimiento de religiosidad (50).

En el Salón Rubén Darío [...] Al fondo sobre una bandera con los colores nacionales, luce una copia del retrato que adorna el salón principal de Casa Presidencial, en azulejos. Sobre el retrato, el escudo de Nicaragua (51).



Se promociona una figura de cera como los santos de las iglesias y una de bronce como los monumentos patrios. El primer fragmento consolida la apropiación realizada por la iglesia aprovechando una anécdota y una fotografía del poeta vestido con los hábitos de monje, que ha circulado mucho; pero nunca ha quedado muy clara la intención de haber vestido esas ropas.<sup>14</sup> En el segundo,

<sup>14</sup> Sergio Ramírez incluye esa fotografía en su novela *Mil y una muertes* (2005) y se apropia de ese detalle para construir una figura del poeta que por cierto contrasta con la elaborada en los fastos del XXV aniversario de su muerte.

aparece mencionado el ritual de ubicar un retrato de un prócer nacional, junto a la bandera y al escudo. Ese retrato no es de algún artífice político de la república, ni de héroe militar, sino de un poeta que ha vivido en diversos países de América y de Europa, pero que ha nacido y fallecido en el país.

En el marco de los homenajes, tanto civiles como religiosos, los honores se destinan tanto a Darío como a Somoza, es decir, Somoza resulta el personaje más importante de todos esos actos.<sup>15</sup> En otro párrafo de la misma crónica del diario *Novedades*, por ejemplo (hay varios fragmentos similares), se lee:

Una compañía de la Guardia Nacional llevando cascos de acero y precedida por la Banda de la Guardia Nacional, se apostó frente al portón sur del bello Palacio Nacional, esperando en actitud marcial, la llegada del señor Presidente de la República para tributarle los honores de su elevada jerarquía (50).

A pesar de la obviedad, resulta necesario mencionar ese aspecto con el fin de mostrar la necesidad política de Somoza de sostenerse a sí mismo y para ello, recurre a darle carácter nacional a los homenajes a Darío, es decir, los homenajes son, en ese año de 1941, una cuestión de Estado.<sup>16</sup>

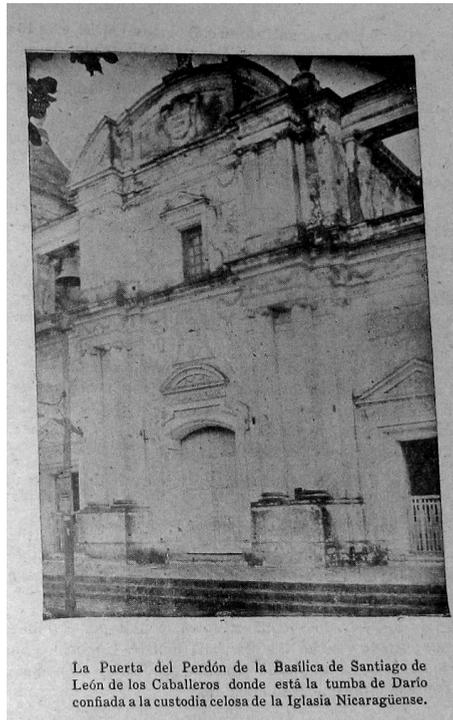
No obstante, podría decirse sin temor a error que esa apropiación de Darío que realiza Somoza para sustentarse a sí mismo es una continuación de la que hicieron los sectores conservadores y la Iglesia Católica al momento de la muerte del poeta en 1916. Aquellos actores lo nombraron Príncipe de la Iglesia y veinticinco años más tarde el Arzobispo de Managua, José Antonio Lezcano y Ortega pronunciaba una oración fúnebre en la cual resaltaba la importancia de que los restos mortales del poeta estuviesen en el país y reivindicaba la fe católica de Darío desmintiendo expresamente a quienes decían lo contrario.<sup>17</sup> A efectos de este razonamiento es necesario recordar que Lezcano y Ortega fue el primer Arzobispo de Nicaragua, consagrado en 1914, es decir, dos años antes de la muerte de Darío; por lo tanto ostentaba, ya en aquel momento, un lugar de decisión importante en la jerarquía eclesiástica cuando la Iglesia tomó la decisión de ubicar el sepulcro en la Catedral de León y de nombrarlo Príncipe de la Iglesia. Se evidencia así la continuidad de la apropiación realizada por los sectores conservadores, como señala Erik Blandón, enemigos políticos de Darío y muy vinculados a la iglesia católica. Así, entonces el Arzobispo, en su oración fúnebre titulada “A la religiosidad de Rubén Darío”, habla desde el triunfo de una operación realizada veinticinco años atrás:

<sup>15</sup> Antonio Barquero, en su discurso ante el monumento a Rubén Darío, dice: “Honrándole [...] desde el Presidente Gral. Somoza hasta el último ciudadano, nos honramos exclusivamente” (66).

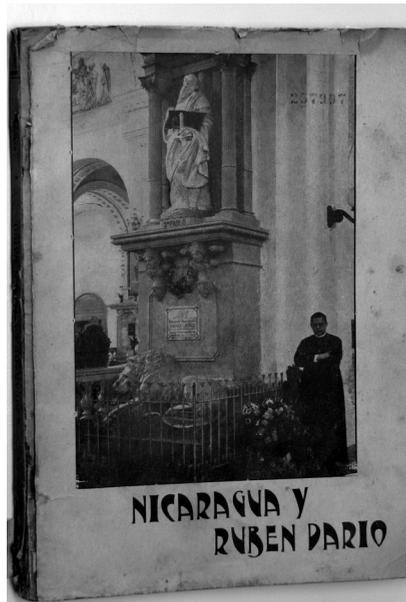
<sup>16</sup> Por ejemplo, en el marco del homenaje se realiza una “peregrinación” a Ciudad Darío, ex Metapa. Aparecen en el volumen *Nicaragua y Rubén Darío...*, fotografías de esa circunstancia y en uno de los epígrafes se dice: “Interesantes motivos de la peregrinación a Ciudad Darío, cuna del Genio Nicaragüense, donde en ceremonia oficial con la concurrencia de los escolares de la ciudad fueron inaugurados por el Sr. Secretario de Instrucción Pública los trabajos de conservación de la casa donde nació Darío y la construcción de dos escuelas y un parque que llevarán su nombre haciendo de la antigua Metapa, el Santuario del Arte Americano” (119). Nótese el uso de mayúsculas, por un lado y por otro, la acción del Estado llega con la (promesa de) la construcción de escuelas.

<sup>17</sup> El apartado III de la oración fúnebre comienza con el subtítulo: “Concepto muy alto” y a continuación se lee: “Lo tenemos de la sincera religiosidad de Darío; por lo que desoyendo la voz destemplada de quienes amenguándolo, atribuyen esa religiosidad ‘a su timidez ante lo oculto y antinatural de otra existencia’ [...]” (47-48).

Si Darío, el grande de la patria chica por él enaltecida hubiera fallecido fuera de Nicaragua, al disputarse su cuerpo, nos lo hubieran arrebatado; mas el Dios de la equidad, nos lo hizo plena, dándonos la posición indisputada y pacífica en su sepulcro glorioso (47).



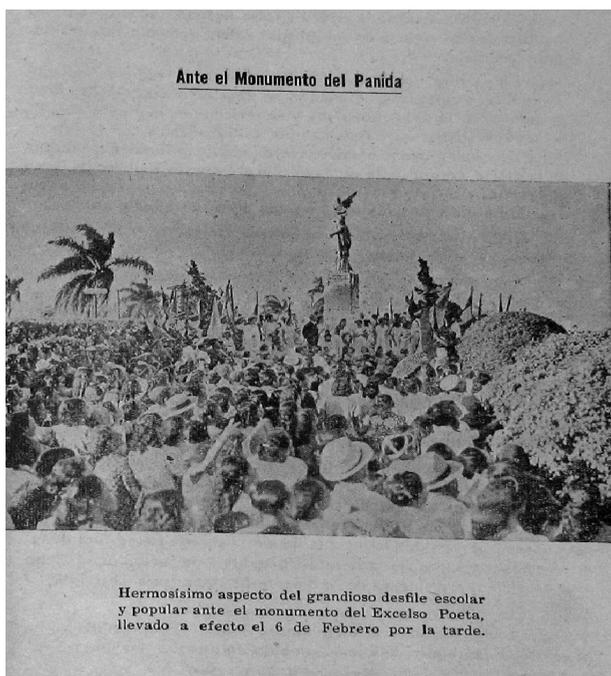
Resulta elocuente, a efectos de evaluar el triunfo de los sectores católicos y la incidencia que tuvieron en los homenajes de 1941, la portada del libro: una fotografía de la sepultura de Darío en la catedral de León y a su lado, un sacerdote; también al fin de los documentos referidos a los homenajes realizados en León, se publica la foto de la puerta de la Basílica de esa ciudad, el epígrafe dice: “La Puerta del Perdón de la Basílica de Santiago de León de los Caballeros donde está la tumba de Darío confiada a la custodia celosa de la Iglesia Nicaragüense” (105). En el libro se publican varias fotografías de ese estilo, con epígrafes similares.



El arzobispo recurre a la idea de “disputar el cuerpo” y alude a la feliz “posición indisputada”, lo cual recuerda, además, la disputa por el cerebro, ocurrida en 1916.

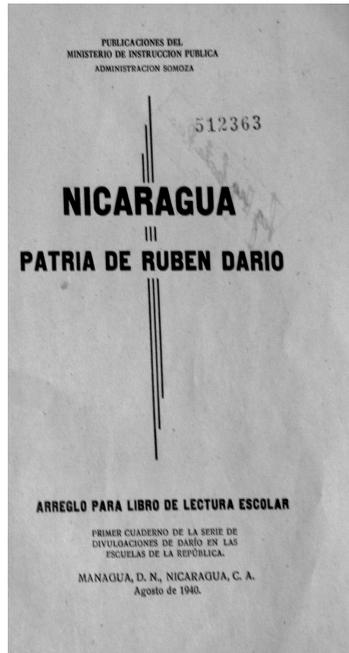
Por otra parte, esas expresiones permiten suponer que existe otra disputa en el presente de la enunciación. Respecto de cuál es esa disputa, el texto de la Presentación del volumen, citado arriba, ofrece una pista, dice: “Que emerja [...] para el lector de América la certeza de que Rubén Darío tiene hondas raíces de comprensión y amor en el pensamiento y en el corazón de Nicaragua” (11). La apuesta simbólica del momento, entonces, era decirle al mundo y a América, en particular, que Darío tiene una patria y esa patria es Nicaragua. No obstante, aunque parezca paradójico, la relevancia de Darío como capital cultural de Nicaragua está dada justamente por el reconocimiento internacional que detentaba. De ese reconocimiento habla Cordero Reyes al final de su discurso en el Palacio Nacional, en clara intención de ligar el prestigio de Darío a la persona del presidente Somoza:

Señores: El Presidente de la República, General Anastasio Somoza, sensible como el mejor gobernante a todo lo que pueda promover el progreso y la cultura de Nicaragua, intenta con estos homenajes, poner delante de nuestros niños y jóvenes el panorama moral de un hombre cuyo alto sentido de responsabilidad supo vencer toda clase de obstáculos, incluso los que derivaron de sus propias debilidades. Se propone también poner de manifiesto la importancia americanista de la obra de este gran nicaragüense (62).



Ahora bien, qué características tenía esa figura de Darío adecuada al mito patriótico. Como señala Miguel Ayerdis García, varios hechos significativos preparan “la consagración apoteótica del héroe en 1941”.<sup>18</sup> El que aquí interesa es la publicación del libro *Nicaragua: patria de Rubén Darío* que sale a la luz el año anterior al gran despliegue conmemorativo, en 1940, porque allí se arma un Darío a partir del recorte de sus propios textos. En efecto, se hace prolija y puntillosamente uso de la tijera para quitar todas aquellas referencias o frases que resultan incómodas o inconvenientes. El recorte higiénico, en particular de *La vida...*, aparece justificado en el hecho de estar destinado a los escolares del país. Gustavo Alemán Bolaños, quien firma el texto de la presentación y breve biografía de Darío, expresa: “Como es del caso que los escolares nicaragüenses sepan cómo transcurrió la niñez y la primera juventud de Rubén Darío, se ha hecho una cuidadosa selección del libro en que el gran poeta relata los episodios de su vida” (*Nicaragua: patria de Rubén Darío* 7).

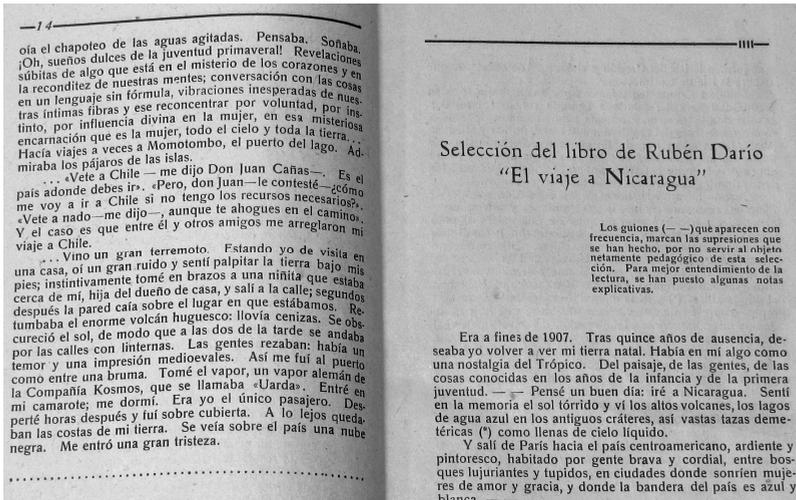
<sup>18</sup> Miguel Ayerdis García se refiere a tres eventos ocurridos en la década de 1930: la inauguración del monumento dedicado a Darío en Managua en un parque que lleva su nombre, ocurrida el día 24 de septiembre de 1933. Inauguración realizada con un acto solemne, con presencia del presidente Juan Bautista Sacasa y su gabinete. El segundo mencionado es la publicación de los textos darianos destinada a las escuelas que se anuncia en *La Prensa* en 1935 y el tercero, un homenaje que un grupo de intelectuales le rinde a Darío, al cumplirse cincuenta años de la publicación de *Azul*. Ello ocurrió el 30 de julio de 1938.



Los fragmentos incluidos abarcan hasta el capítulo XIII de la autobiografía, termina en el momento en que Rubén Darío viaja rumbo a Chile en un vapor alemán, luego del terremoto. La primera parte del texto destinado a la lectura escolar: “Párrafos de la autobiografía de Rubén Darío” termina con las siguientes frases: “A lo lejos quedaban las costas de mi tierra. Se veía sobre el país una nube negra. Me entró una gran tristeza” (14). La tristeza del gran poeta en el contexto del alejamiento de su tierra natal, tierra que tiembla, como así también los volcanes y los lagos constituyen íconos que se pretenden identificatorios de Nicaragua. Inmediatamente, esas frases finales dan paso a la segunda parte del volumen: “Selección del libro de Rubén Darío *El viaje a Nicaragua*”:

Era fines de 1907. Tras quince años de ausencia, deseaba yo volver a ver mi tierra natal. Habría en mí algo como una nostalgia del Trópico. Del paisaje, de las gentes, de las cosas conocidas, de las cosas en los años de infancia y de la primera juventud (---) Pensé un día: iré a Nicaragua. Sentí en la memoria el sol tórrido y vi los altos volcanes, los lagos de agua azul en los antiguos cráteres, así vastas tazas demetéricas como llenas de cielo líquido (15).<sup>19</sup>

<sup>19</sup> La marca (---) aparece en el original con la aclaración siguiente: “Los guiones (---) que aparecen con frecuencia, marcan las supresiones que se han hecho por no servir al objeto pedagógico de esta selección [...] (15). La aclaración aparece al inicio de la segunda parte. Varias de las supresiones que se realizan en la primera parte, es decir, sobre el texto de *La vida...* no tienen marca alguna.



Fin de los fragmentos tomados de *La vida...*,  
 comienzo de los fragmentos tomados de *Viaje a Nicaragua*

Los textos darianos sufren elisiones y agregados. Como pueden percibirse en los fragmentos seleccionados, se realiza una juntura entre la salida del país y el regreso a Nicaragua, para lo cual se agrega el enunciado —inexistente en el original— “Era fines de 1907”, sin ninguna marca. Al mismo tiempo, elide todo el período en que Darío vivió en otras ciudades de América y de Europa, es decir, se omiten los viajes y, en consecuencia, las estadias en espacios que le permitieron al poeta desarrollar su obra. Sin embargo, el paratexto “Breve biografía de Rubén Darío”, a modo de presentación, consiste en el relato completo de la errancia, pues menciona con detalle los viajes, las ciudades donde vivió y publicó sus obras principales y termina: “El mundo sabe que la patria de Darío es Nicaragua” (6).<sup>20</sup> En el texto, en cambio, habría un relato lineal entre la infancia, primera juventud y el regreso triunfal a Nicaragua. Junto con esa linealidad se han privilegiado los fragmentos que hacen referencia al paisaje como la representación del amor a la patria y a algunas situaciones de su niñez y primera juventud. ¿Por qué se realiza una biografía en la que se hace hincapié en los viajes y se omiten esas mismas circunstancias en los textos del propio Darío? Esa paradoja podría mostrar que la operación discursiva de construcción del Darío patrio requiere de ambos aspectos: reforzar su vínculo con Nicaragua y tomar como fuente de prestigio su carácter de hombre de mundo, tal como aparece en el texto de la presentación, en el cual se inscribe el presente de la enunciación. Es decir, como había mencionado arriba, la errancia dariana constituye el capital cultural necesario para el sostén político del régimen.

<sup>20</sup> La “Breve biografía de Rubén Darío” escrita por Gustavo Alemán Bolaños da cuenta de la publicación de sus libros: En Nicaragua *Primeras notas*, con el subtítulo *Epístolas y poemas*; en Chile *Azul*; regreso a Nicaragua; marchó a San Salvador donde fundó y dirigió un diario propagando la idea de la unión centroamericana. Va a Guatemala, luego a Costa Rica [...]. El gobierno de Nicaragua lo envió a España [...] dispuso ir a Cartagena, Rafael Núñez (presidente de Colombia) lo nombró Cónsul de aquel país en Buenos Aires [...] Residió en España, fue a París y viajó por Italia [...] (5-6).

Por otra parte, se eliminan todas las opiniones críticas de Darío en relación con su estadía en Estados Unidos y a la vida norteamericana como así también al consumismo que percibe en la ciudad de Colón, Panamá, por ejemplo. Del mismo modo, se suprimen todos los argumentos políticos, ya sea los referidos a Nicaragua como a otras repúblicas centroamericanas, tanto los que despliega en *La vida...* como los incluidos en *El viaje a Nicaragua*. También se quitan las menciones amables y de agradecimiento hacia otros países que Darío no se priva de ofrecer en sus textos. Por ejemplo, se suprime el largo fragmento de *El viaje a Nicaragua* que comienza: “Yo he sido acogido en diferentes naciones como si fuese hijo pródigo de ellas” (58).<sup>21</sup>

La figura de Darío canonizada por el somocismo se asienta en la idea del joven poeta, cuyo principal motivo es el paisaje de su tierra natal; el paisaje, por lo tanto, pasa a ser un símbolo de nacionalidad. Por ejemplo, se incorpora prácticamente completo el capítulo II de *El viaje a Nicaragua* generoso en ese tipo de descripciones. Se mantiene toda la anécdota de la primera planta de café que llegó a Nicaragua, en manos de los viajeros naturalistas (*Nicaragua: patria* 22-23); también las menciones al café procedente de Nicaragua como el máspreciado en el mundo y la caracterización del trabajo en los cafetales:

[...] y los valles se extienden como visiones de edén [...] toda la fauna alada que haría las delicias de Ovidio [...] Más de una vez pensé en que la felicidad bien pudiera habitar en uno de esos deliciosos paraísos, y que bien hubiera podido tal cual inquieto peregrino apasionado refugiarse en aquellos pequeños reinos incógnitos, en vez de recorrer la vasta tierra en busca del ideal inencontrable y de la paz que no existe (23).

Se hace uso de las descripciones edénicas y de cierto distanciamiento de Darío de su vida errante. Esa vida es mencionada algunas páginas antes y se lee como una comparación entre esa vida y las delicias de la patria “Viví en Chile [...], viví en la República Argentina [...], viví en España [...], viví en Francia; y nada era para mí ni más orgulloso ni más grato que el nombre de un compatriota repetido [...]” (17).

Por otra parte, el trabajo de selección pretende mostrar a Darío como un joven virtuoso, sin problemas familiares, ni pensamientos “pecaminosos” o sentimientos “oscuros”. Pueden citarse como ejemplos de la limpieza del texto dariano, es decir, de las omisiones, las que responden a las referencias al cuerpo, las relaciones amorosas y al despertar sexual; las referencias a la pedagogía de “la palmeta” y al castigo por encontrarlo iniciando “las bellaquerías detrás de la puerta” (*La vida* 12<sup>22</sup>) y al éxito con las niñas (15); en el capítulo XIII, se elide toda mención a “la garza morena” y su vínculo amoroso (31). También se recortan aquellos fragmentos que mencionan que su madre había desaparecido. En cambio, sí se mantiene el pasaje del encuentro con su madre y se eliminan los párrafos que narran la muerte de su padre de crianza, la referencia sensual a su prima y todo el párrafo que describe la constitución de su familia, en ese momento (13-14). Las

<sup>21</sup> Las citas y números de páginas de *El viaje a Nicaragua* corresponden a la edición realizada por Silvia Tieffemberg, Buenos Aires: Corregidor, 2003.

<sup>22</sup> Las citas y números de páginas de *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*, corresponden a la edición de Biblioteca Ayacucho, 1991.

elisiones también abarcan las referencias de Darío a una religiosidad que no sería muy bien vista por la iglesia como la superstición, las referencias a sus pesadillas, las alucinaciones, lo mismo que todo el episodio del Congreso Nacional, en Managua, su expresión anticlerical (23), la negativa de enviarlo a estudiar a Europa, las menciones al historiador de Guatemala, Lorenzo Montúfar, al cubano Antonio Zambrana y quien fue su maestro José Leonard y Bertholet (24). Esos nombres evidentemente ligan a Darío a un universo ideológico que no era conveniente al régimen. Esta misma mirada sesgada aparece en los trabajos premiados en el concurso literario organizado con motivo del XXV aniversario del fallecimiento. Se publican dos trabajos que construyen relatos similares acerca del nacimiento, infancia y primera juventud de Darío. Además de no hacer lugar a sus inquietudes políticas y a sus vínculos con sectores no católicos, señalan con vehemencia que Darío fue concebido en el seno de un matrimonio consagrado por la iglesia: “nueve meses y siete días, contados día por día nació el primogénito” (Juan de Dios Venegas 129), dice una de esas biografías; “Los padres de Rubén Darío se casaron el día 16 de abril de 1866. Rubén Darío nació el 18 de enero de 1867. O sea nueve meses y dos días...” (Carlos Martínez Rivas 142) dice la otra.<sup>23</sup> Así ambas publicaciones, una destinada a ser leída en las escuelas y la otra a difundir los documentos producidos en el marco de los homenajes consolidan una figura de Darío adecuada a los intereses ideológicos y políticos de sus promotores. Un ejemplo de la manipulación del texto de Darío es el modo de inclusión en *Nicaragua patria de Rubén Darío* de los fragmentos correspondientes a *El viaje a Nicaragua*. Se aclara en el título del apartado “Selección del libro de Rubén Darío *El viaje a Nicaragua*” y en un epígrafe se indica: “Los guiones (--) que aparecen con frecuencia, marcan las supresiones que se han hecho, por no servir al objeto netamente pedagógico de esta selección. Para mejor entendimiento de la lectura, se han puesto algunas notas explicativas” (*Nicaragua patria* 15). Sin embargo, algunas páginas más adelante hay supresiones sin marcas. Varios párrafos que sirven de cotexto al fragmento siguiente son suprimidos de modo de evitar el anclaje de esa referencia. Darío alude al presidente de ese momento, es decir, a Zelaya con quien había tejido una relación política y amistosa.

Como alejado y como extraño a vuestras disensiones políticas, no me creo ni siquiera con el derecho de nombrarlas. Yo he luchado y he vivido no por los Gobiernos, sino por la Patria; y si algún ejemplo quiero dar a la juventud de esta tierra ardiente y fecunda, es el del hombre que desinteresadamente se consagró a las ideas de arte, lo menos posiblemente positivo, y después de ser aclamado en países prácticos, volvió a su hogar entre aires triunfales (18-19).

Publicado en 1940, las expresiones de halago, incompletas y ambiguas, resultan generales, sobre todo porque se han omitido todas las referencias políticas, todos los nombres de personas ligadas al mundo político contemporáneo de Darío. De ese modo, pueden ser leídas en relación con cualquier gobierno. También, las descripciones sobre Nicaragua deben servir al presente en que esos textos son

<sup>23</sup> Ambos textos forman parte de la edición del Comité Nacional Rubén Darío. *Nicaragua y Rubén Darío: en el XXV aniversario de su muerte*. Mangua s/d, 1941 y los números de páginas corresponden a ésta.

publicados. Por ello, según esta lectura, los enunciados de Darío sobre Nicaragua que ofrecen una mirada crítica y, por lo mismo, un tanto distanciada, son eliminados. Se menciona la abundancia y se suprime la carencia. Sin pretensión de exhaustividad solo a modo de ejemplo, se puede mencionar la operación realizada en el último capítulo incluido en la edición escolar, el dedicado a la ciudad de León, tomado de *El viaje a Nicaragua*. Allí Darío incluye una larga reflexión respecto a los temores que genera el volcán en erupción y cómo aparecen esas imágenes en el poema de Víctor Hugo. En ese marco, compara el fuego del volcán con la inquisición. Todo ese largo desarrollo de tres páginas se suprime; en cambio, se mantiene la caracterización de León, sus iglesias, la semana santa, las procesiones del Domingo de Ramos, pero se suprime la siguiente frase: “Las reuniones en templos y calles eran propicias a los amoríos” (161). El final de la antología es un enunciado tomado del final del capítulo XI de *El viaje a Nicaragua* (aunque no se incluye el párrafo completo): “¡Oh pobre Nicaragua que has tenido en suelo a Cristóbal Colón [...]” (169), del cual se suprime la palabra “pobre”.

Así entonces, además de configurar una imagen modélica de Darío a gusto, especialmente, de los sectores católicos, el régimen somocista opera de modo anacrónico: al eliminar las referencias al presente de la enunciación de Darío, es decir, a 1907, esos extractos pueden leerse como de un presente eterno de Nicaragua y, por lo tanto, referidos al presente de la publicación que es el presente del gobierno de Somoza.

## 2. Ecos en el presente.

Darío como lugar de la memoria se materializa en diversos elementos: sus textos, el despojo de su cuerpo, la sepultura. Todos ellos constituyen lugares y objetos de conmemoración. Esa práctica, instaurada como efeméride nacional en 1941, no ha cesado. Si bien, los homenajes se han trasladado a la conmemoración del natalicio del poeta, es decir, se realizan en enero en lugar de febrero, el programa conmemorativo difiere muy poco de aquel de 1941. Por ejemplo el 16 de enero de 2012, la Revista Ñ, suplemento cultural del diario argentino *Clarín*, publica una nota titulada: “Nicaragua festeja el 145 aniversario del natalicio de Rubén Darío”. Al informar del programa oficial de actos, toma las declaraciones de la coordinadora del Comité Dariano, Karla Cardoza:

[...] desde el último viernes celebran al poeta en su natal Ciudad Darío y que los actos se extenderán hasta el próximo miércoles. Esos festejos incluyen actos musicales, folclóricos, un festival de poesía nacional y un simposio sobre la vida y obra del vate. En las calles del municipio natal del Príncipe de las Letras Castellanas, los jóvenes también leerán poemas de Darío. Además, habrá un desfile de carrozas con las candidatas del certamen Musa Dariana, en el que jóvenes de entre 16 y 18 años demostrarán sus conocimientos sobre la vida y

obra del Padre del Modernismo. La noche del 18 de enero, Ciudad Darío culminará las fiestas con juegos pirotécnicos.<sup>24</sup>

Si bien, desde la caída de la dictadura hasta el presente, las disputas ideológicas y la configuración simbólica de Darío ha tenido modificaciones profundas, sobre todo por la acción consciente de los intelectuales sandinistas, las coincidencias son notables entre el programa ideado por el gobierno de Somoza y este último: los festejos duran varios días y en distintas ciudades, una de ellas es Ciudad Darío; actos musicales, recitación de poesías, concursos sobre la vida y la obra del poeta, desfiles, elección de la “Musa Dariana”.

Las actividades en 1941 también fueron programadas para varios días y en diversas ciudades: Managua, León, Masaya, Ciudad Darío. En apretada síntesis consistieron en: honras fúnebres en la catedral, veladas lírico-musicales, desfile escolar, juegos florales, certámenes de trabajos sobre la vida de Darío, peregrinación a Ciudad Darío, elección de la “Reina ‘Rubén Darío’”, “actuación de las musas” en el teatro de Managua. Todo se consigna en el documento: “Programa de los homenajes que tributará Nicaragua a la memoria de Rubén Darío en el XXV aniversario de su paso a la inmortalidad”, firmado por la Secretaría de Instrucción Pública (*Nicaragua y Rubén Darío* 39-44). Esa necesidad conmemorativa que cada año hace resurgir los “restos” que recuerdan al poeta, metonímicamente constituyen cierta reserva de grandeza, de gloria, cierto patrimonio que conviene ser mostrado a las generaciones venideras, del mismo modo que opera la vigilancia conmemorativa en otros países con héroes militares, con tratadistas, con los que el decir común llama próceres de la historia. En Nicaragua, ocurre la paradoja de mantener al poeta dentro de la República (en el sentido de Platón), a un poeta que fue reconocido como el que modernamente señalaba el camino de la autonomía.

## Referencias bibliográficas

- Arellano, Jorge Eduardo, “Dos científicos nicaragüenses”, *Temas nicaragienses*, n.º 39 (julio 2011), pp. 154-163.
- Ayerdis García, Miguel, “La fiesta nacional dariana de 1941 o la canonización de la cultura oficial”, *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, n.º 10 (enero-junio de 2005): <http://istmo.denison.edu/n10/articulos/fiesta.html>
- Blandón, Erick, “Rubén Darío: mutilación y monumentalización”, en Jeffrey Browitt y Werner Mackenbach (eds.). *Rubén Darío. Cosmopolita arraigado*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2010, pp. 104-126.
- Bulmer-Thomas, Víctor, “Nicaragua desde 1930”, en Leslie Bethel. *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, 2001, pp. 144-186.
- Castañón, Adolfo, “Rubén Darío en su nuez”, en *América Sintaxis*. México: Siglo XXI, 2009, pp. 393-400.
- Comité Nacional Rubén Darío. *Nicaragua y Rubén Darío: en el XXV aniversario de su muerte*. Mangua: s/d, 1941.

<sup>24</sup> También puede consultarse la edición del 12 de enero de 2012 de *La voz del sandinismo*. Allí se informa sobre el programa de homenajes a realizarse en Nicaragua a propósito del 145 aniversario de Darío. <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2012-01-12/celebraran-natalicio-de-ruben-dario-con-una-amplia-jornada-cultural/>

- Conde, Carmen, “Rubén Darío y la persecución de Rosario Murillo”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 212-213 (agosto/septiembre 1967), pp. 601-623.
- Darío, Rubén. *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1991.
- El viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical*. Buenos Aires: Corregidor, 2003.
- Martínez, Juan José, “Consideraciones sobre el cerebro y personalidad de Rubén Darío”, *Revista Conservadora*, n.º. 57 (julio 1965), pp. 60-64.  
[http://165.98.138.131/coleccion\\_RC/604.pdf](http://165.98.138.131/coleccion_RC/604.pdf)
- Ministerio de Instrucción Pública. *Nicaragua, patria de Rubén Darío*. Managua: Publicaciones del Ministerio de Instrucción Pública, 1940.
- Ramírez, Sergio, “Discurso en la constitución del jurado del Premio Literario Casa de las Américas 1982”, *Casa de las Américas* 131 (marzo-abril 1982), pp. 3-9.
- Mil y una muertes*. Buenos Aires: Alfaguara, 2005.
- Torres Bodet, Jaime. *Rubén Darío. Abismo y cima*. México: FCE/UNAM, 1966.